



Conchalí, a 11 de diciembre de 2024

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, inciso 6, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°143/2024

Cítese a Junta de Capitanes Extraordinaria, en conjunto con los tenientes, para el lunes 16 de diciembre de 2024, a las 20:00 horas, en dependencias del Cuartel Segunda Compañía.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a los Capitanes, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en las bitácoras de cada compañía por un espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

